

# BOLETIN OFICIAL

## PROVINCIA DE LA RIOJA



<b>RESUMEN</b>
<b>LEYES</b>
<b>DECRETOS</b>
<b>RESOLUCIONES</b>
<b>LICITACIONES</b>
N°s. 107, 108, 109, 110, 111, 112 y 113/2023 (M.S.P.) N° 15/2023 (A.P.V.)



Nuestra Página web:  
[www.boletinoflarioja.com.ar](http://www.boletinoflarioja.com.ar)  
Para Publicaciones e-mail:  
[comercializacion@boletinoflarioja.com.ar](mailto:comercializacion@boletinoflarioja.com.ar)  
[dibolarioja@gmail.com](mailto:dibolarioja@gmail.com)  
e-mail Imprenta:  
[trabajodeobra\\_imprentadelestado@hotmail.com](mailto:trabajodeobra_imprentadelestado@hotmail.com)

<b>REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</b> 165.037-30-10-87	<b>EDITADO POR LA DIRECCION GENERAL DE IMPRENTA Y BOLETIN OFICIAL</b> <b>DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA GOBERNACION</b> Dirección y Administración: 9 de Julio 259 Tel.55-0380-4426916 <b>DIRECCION TELEGRAFICA DIBO</b> Director General: Héctor Sergio Sturzenegger	<b>CORREO ARGENTINO</b> <b>OFICINA DE IMPOSICION LA RIOJA</b>	<b>CORREO ARGENTINO</b> <b>FRANQUEO A PAGAR CUENTA</b> N° 12218F005	<b>Franqueo a Pagar Cuenta</b> <b>N° 96 Tarifa Reducida</b> <b>Concesión</b> N° 1 Distrito 20 C.P. 5300
LA RIOJA	Martes 07 de Noviembre de 2023	Edición de 12 páginas - N° 12.106		



## LICITACIONES

### **Ministerio de Salud Pública Ley 9.341/14 y su reglamentación**

#### **Licitación Pública N° 107/2023 Expte. E1-03528-7-2023**

Objeto: "Compra de Reactivos para el Área de Inmunoserología".

Presupuesto Oficial: \$ 6.827.010,00.

Fecha límite de presentación de sobres: 23/11/2023  
- Hora: 09:00.

Fecha de Apertura: 23/11/2023 - Hora: 09:30.

Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones - Ministerio de Salud Pública de la provincia de La Rioja - calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - CP 5.300 - La Rioja.

Valor del Pliego: Pesos Treinta Mil (\$ 30.000,00).

Constitución de valor del pliego: Mediante depósito bancario en la Cuenta Oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. - CBU N° 3090000201001010068049.

Presentación de Ofertas: Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud Pública.

Acto de Apertura: Area Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones - Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - La Rioja - Tel.0380-4453700 Int. 4818. Vía e-mail:

compraslarioja.msp@gmail.com.

#### **Cra. Selva K. de la Vega**

Dirección de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Salud Pública

**N° 850740 - \$ 11.565,00 - 07/11/2023**

\*\*\*

### **Ministerio de Salud Pública Ley 9.341/14 y su reglamentación**

#### **Licitación Pública N° 108/2023 Expte. E1-03435-4-2023**

Objeto: "Compra de Reactivos para el Área de Inmunoserología".

Presupuesto Oficial: \$ 11.329.980,00.

Fecha límite de presentación de sobres: 23/11/2023 - Hora: 11:00.

Fecha de Apertura: 23/11/2023 - Hora: 11:30.

Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones - Ministerio de Salud Pública de la provincia de La Rioja - calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - CP 5.300 - La Rioja.

Valor del Pliego: Pesos Treinta Mil (\$ 30.000,00).

Constitución de valor del pliego: Mediante depósito bancario en la Cuenta Oficial N° 10-100680/4

del Banco Rioja S.A.U. - CBU N° 3090000201001010068049.

Presentación de Ofertas: Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud Pública.

Acto de Apertura: Area Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones - Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - La Rioja - Tel.0380-4453700 Int. 4818. Vía e-mail: compraslarioja.msp@gmail.com.

#### **Cra. Selva K. de la Vega**

Dirección de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Salud Pública

**N° 850741 - \$ 11.565,00 - 07/11/2023**

\*\*\*

### **Ministerio de Salud Pública Ley 9.341/14 y su reglamentación**

#### **Licitación Pública N° 109/2023 Expte. E1-03672-1-2023**

Objeto: "Compra de Equipamiento Mobiliario destinado al Funcionamiento del Servicio de Hemodiálisis del Hospital Zonal Dr. Eduardo Neira - Villa Unión".

Presupuesto Oficial: \$ 6.821.387,90.

Fecha límite de presentación de sobres: 21/11/2023 - Hora: 09:00.

Fecha de Apertura: 21/11/2023 - Hora: 09:30.

Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones - Ministerio de Salud Pública de la provincia de La Rioja - calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - CP 5.300 - La Rioja.

Valor del Pliego: Pesos Treinta Mil (\$ 30.000,00).

Constitución de valor del pliego: Mediante depósito bancario en la Cuenta Oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. - CBU N° 3090000201001010068049.

Presentación de Ofertas: Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud Pública.

Acto de Apertura: Area Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones - Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - La Rioja - Tel.0380-4453700 Int. 4818. Vía e-mail: compraslarioja.msp@gmail.com.

#### **Cra. Selva K. de la Vega**

Dirección de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Salud Pública

**N° 850742 - \$ 12.850,00 - 07/11/2023**



**Ministerio de Salud Pública**  
**Ley 9.341/14 y su reglamentación**

**Licitación Pública N° 110/2023**  
**Expte. E1-03671-0-2023**

Objeto: “Compra de Equipamiento Médico destinado al funcionamiento del Servicio de Hemodiálisis del Hospital Zonal Dr. Eduardo Neira - Villa Unión”.

Presupuesto Oficial: \$ 26.867.103,60.

Fecha límite de presentación de sobres: 21/11/2023

- Hora: 11:00.

Fecha de Apertura: 21/11/2023 - Hora: 11:30.

Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones - Ministerio de Salud Pública de la provincia de La Rioja - calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - CP 5.300 - La Rioja.

Valor del Pliego: Pesos Noventa Mil (\$ 90.000,00).

Constitución de valor del pliego: Mediante depósito bancario en la Cuenta Oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. - CBU N° 3090000201001010068049.

Presentación de Ofertas: Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud Pública.

Acto de Apertura: Area Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones - Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - La Rioja - Tel.0380-4453700 Int. 4818. Vía e-mail:

compraslarioja.msp@gmail.com.

**Cra. Selva K. de la Vega**

Dirección de Compras y Contrataciones

Ministerio de Salud Pública

**N° 850743 - \$ 11.565,00 - 07/11/2023**

\*\*\*

**Ministerio de Salud Pública**  
**Ley 9.341/14 y su reglamentación**

**Licitación Pública N° 111/2023**  
**Modalidad: Orden de Compra Abierta**  
**Expte. E1-03902-1-2023**

Objeto: “Compra de Reactivos para Gases en Sangre destinados a los Aparatos Radiometer ABL 90 y ABL 9, ubicados en los Hospitales Zonales del Interior de la Provincia”.

Presupuesto Oficial: \$ 35.510.900,00.

Fecha Límite de envío al correo electrónico: 22/11/2023 - Hora: 09:30.

Fecha de Apertura: 22/11/2023 - Hora: 09:30.

Lugar: Area Notarial - Ministerio de Salud Pública de la provincia de La Rioja - calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - CP 5.300 - La Rioja.

Valor del Pliego: Pesos Noventa Mil (\$ 90.000,00).

Constitución de valor del pliego: Mediante depósito bancario en la Cuenta Oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. - CBU N° 3090000201001010068049.

Presentación de Ofertas:

[licitacionpublicalarioja.msp@gmail.com](mailto:licitacionpublicalarioja.msp@gmail.com)

Acto de apertura: Area Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones - Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - La Rioja - Tel.0380-4453700 Int. 4818. Vía e-mail:

compraslarioja.msp@gmail.com.

**Cra. Selva K. de la Vega**

Dirección de Compras y Contrataciones

Ministerio de Salud Pública

**N° 850744 - \$ 12.850,00 - 07/11/2023**

\*\*\*

**Ministerio de Salud Pública**  
**Ley 9.341/14 y su reglamentación**

**Licitación Pública N° 112/2023**  
**Modalidad: Orden de Compra Abierta**  
**Expte. E1-03903-2-2023**

Objeto: “Compra de Reactivos para los Aparatos de Gases en Sangre ABL 90 y ABL 9, Radiometer ubicados en el Laboratorio General del Hospital Escuela y de Clínicas Virgen María de Fátima y Hospital Dr. Enrique Vera Barros”.

Presupuesto Oficial: \$ 23.529.000,00.

Fecha límite de envío al correo electrónico: 22/11/2023 - Hora: 11:30.

Fecha de Apertura: 22/11/2023 - Hora: 11:30.

Lugar: Area Notarial - Ministerio de Salud Pública de la provincia de La Rioja - calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - CP 5.300 - La Rioja.

Valor del Pliego: Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00).

Constitución de valor del pliego: Mediante depósito bancario en la Cuenta Oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. - CBU N° 3090000201001010068049.

Presentación de Ofertas:

[licitacionpublicalarioja.msp@gmail.com](mailto:licitacionpublicalarioja.msp@gmail.com)

Acto de apertura: Area Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones - Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - La Rioja - Tel.0380-4453700 Int. 4818. Vía e-mail:

compraslarioja.msp@gmail.com.

**Cra. Selva K. de la Vega**

Dirección de Compras y Contrataciones

Ministerio de Salud Pública

**N° 850745 - \$ 14.135,00 - 07/11/2023**



**Ministerio de Salud Pública**  
**Ley 9.341/14 y su Reglamentación**

**Licitación Pública N° 113/2023**  
**Modalidad: Orden de Compra Abierta**  
**Expte. E1-03959-8-2023**

Objeto: “Compra de Tiras Reactivas e Insulinas destinadas a Pacientes con Diabetes Tipo 1, Hospitales Regionales, Hospital de la Madre y el Niño, Hospital Dr. Enrique Vera Barros, Hospitales Zonales y Zona de Influencia, Hospitales Distritales y Pacientes Ambulatorios.”

Presupuesto Oficial: \$ 129.670.849,95.

Fecha Límite de Envío al Correo Electrónico: 24/11/2023 - Hora: 09:30.

Fecha de Apertura: 24/11/2023 - Hora: 09:30.

Lugar: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja - calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 -CP 5.300 - La Rioja.

Valor del Pliego: Pesos Noventa Mil (\$ 90.000,00).

Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. - CBU N° 3090000201001010068049.

Presentación de ofertas:

[licitacionpublicalarioja.msp@gmail.com](mailto:licitacionpublicalarioja.msp@gmail.com).

Acto de apertura: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones - Av. Ortiz de Ocampo N° 1.700 -La Rioja- Tel. 0380-4453700 Int. 4818 - Vía e-mail: [compraslarioja.msp@gmail.com](mailto:compraslarioja.msp@gmail.com).

**Cra. Selva K. de la Vega**

Dirección de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Salud Pública

**N° 850747 - \$ 14.135,00 - 07/11/2023**

\* \* \*

**Gobierno de la Provincia de La Rioja**  
**Ministerio de Infraestructura**  
**Administración Provincial de Vialidad**

**Licitación Pública N° 15/2023**  
**Expediente A-4 N° 951-G-2023**

Objeto: Adquisición de Cartelería para esta A.P.V.

Presupuesto Oficial: \$ 8.160.000,00.

Valor del Pliego: \$ 10.000,00.

Fecha de Presentación de las Ofertas 21/11/2023 - 12 horas.

Fecha de Apertura: 21/11/2023 - 12 horas.

Lugar de Apertura: Catamarca 200 - La Rioja Capital.

Consultas y Adquisición de Pliego: División Tesorería - Catamarca 200 - C.P. 5300 - La Rioja Capital - Teléfono: 0380-4453322-4453323.

**Cr. Jorge N. Dávila**

Jefe Dpto. de  
Administración  
a/c. de Gerencia A.P.V.

**Ing. Jorge R. Escudero**

Administrador General  
A.P.V.

**N° 850746 - \$ 7.710,00 - 07/11/2023 – Capital**

**VARIOS**

**Subsecretaría de Gestión del Capital Humano**

El Coordinador de Sumarios, en calidad de Instructor Sumariante dependiente de la Subsecretaría de Gestión del Capital Humano, con domicilio en San Nicolás de Bari (Oeste) N° 641 en autos Expte. Cód. E30-00554-3-2023 - “Coordinación de Sumarios: La Rioja, 06 de noviembre de 2023. Visto: El estado de tramitación en que se encuentra la presente Actuación Sumarial - Expte. Cód. E30-00554-3-2023, caratulado: “Coord. Cap. Humano s/Faltas injustificadas Agente HMYN Dra. Zárate, María Alejandra”. Considerando: Que la Agente fue citada a prestar Declaración Indagatoria mediante Cédula de Citación a su domicilio consignado en su Legajo Personal el día 09 de octubre de 2023, no encontrándose en el mismo, debido a que no conocen a la misma y que el domicilio indicado se encuentra vacío, según datos aportados por vecinos. Que la Agente fue citada mediante edicto en el Boletín Oficial de la Provincia a prestar declaración indagatoria por el término de ocho (8) días a partir de la última publicación del presente. Que dichas publicaciones se realizaron por 3 días consecutivos los días 17/10/2023, 20/10/2023 y 24/10/2023. Que, pasado el plazo legal para su presentación, la agente Zárate, María Alejandra, D.N.I. N° 18.551.159 no se presentó a prestar declaración indagatoria. Que se hace necesario continuar con la Instrucción del presente Sumario. Por ello, el Suscripto Instructor Sumariante con la Intervención del Secretario de Actuaciones que refrenda, Resuelve: I°) Declarar en Rebeldía a la Agente Zárate, María Alejandra, D.N.I. N° 18.551.159 en los presentes autos, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 88 Punto 23 del Decreto Ley N° 3.870/79 y su Decreto Reglamentario N° 1623/79 -Estatuto para el Personal de la Administración Pública Provincial y Municipal. II°) Notifíquese. Asimismo, se le hace saber que puede articular Recurso de Revocatoria o Reconsideración en contra de la Resolución dictada por la Instrucción Sumarial, en el plazo de diez (10) días hábiles administrativos computados a partir del día siguiente a la última publicación del presente edicto, conforme a los términos del Art. 177 y 178 de la Ley N° 4.044.

**Pablo Enrique Lucero**

Coordinador de Sumarios  
Subsecretaría de Gestión del Capital Humano

**N° 450 - S/c. - 07 al 14/11/2023**



## **EDICTOS JUDICIALES**

La Sra. Juez Unipersonal de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 1, Dra. María Paola Petrillo, Secretaría "B" de la actuaria, Secretaria Dra. María José Quiroga en autos Expte. N° 1010220000020983 - Letra "R" - Año 2020, caratulados: "Ramírez Dante Fabio / Prescripción Adquisitiva (Información Posesoria)", hace saber por cinco (5) veces que el señor Dante Fabio Ramírez D.N.I. N° 20.613.561 ha iniciado juicio de Información Posesoria sobre parte de un inmueble ubicado en calle pública s/n de la ciudad de La Rioja, que consta de los siguientes datos identificatorios: Nomenclatura Catastral N° Dpto.: 01 - C.: I - S.: D - M.: 8 - P.: "80". Superficie Total: 249,63 m2, según plano de mensura efectuado por el Ingeniero José C. Tosolini y aprobado por Disposición de la Dirección Provincial de Catastro bajo el N° 024265 con fecha 06 de agosto de 2019, cuyos límites y linderos son: al Oeste: Manuel G. Ramírez, al Sur: Nemecio López, al Norte: calle pública, al Este: calle Italia. Se cita y emplaza a sucesores de la Sra. Ramona Cayetana Fuentes y a todos los que se consideren con derecho a presentarse en el término de diez (10) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, 13 de octubre de 2022.

**María José Quiroga**  
Secretaria

**N° 29206 - \$ 6.475,00 - 21/10 al 07/11/2023 - Capital**

\* \* \*

El Sr. Juez de Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la IV° Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dr. Gustavo Roque Díaz, Secretaría a cargo de la autorizante, cita y emplaza a estar a derecho, a todos aquellos que se consideren herederos, legatarios y/o acreedores del causante, Romero, Oracio Francisco, a comparecer en los autos Expte. N° 40102230000035123 - Letra "R" - Año 2023, caratulados: "Romero, Oracio Francisco s/Juicio Sucesorio", dentro del término de quince días, contados desde la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ley (Art. 342 - del C.P.C.). Publicaciones por cinco veces en el Boletín Oficial de la provincia de La Rioja.

Aimogasta - La Rioja, 05 de octubre de 2023.

**Dr. Franco D. Soria**  
Secretario

**N° 29209 - \$ 3.700,00 - 27/10 al 10/11/2023 - Aimogasta**

El Presidente de la Excma. Cámara Única de la IIIra. Circunscripción Judicial, Chamental, Pcia. de La Rioja, Dra. María de las Mercedes Molina, Secretaría "A", en los autos Expte. N° "30101170000011060" - Letra "G" - Año "2017", caratulados: "González, Francisco Antonio / Prescripción Adquisitiva (Información Posesoria) Reconstrucción", hace saber que se ha ordenado la publicación por cinco veces el inicio del Juicio de Información Posesoria sobre los inmuebles ubicados en el paraje "La Llanura", Dpto. Chamental, Pcia. de La Rioja; plano de mensura confeccionado por el Agr. José C. Tosolini, y aprobado por disposición técnica N° 022817, de fecha 06 de julio 2017. Primer Inmueble: de una superficie es de 202 ha 5490,92 m2; sus linderos del inmueble son: al Noroeste: Alejandra Carbel; al Noreste: Juan Lirio, Este y Sureste: camino a Esquina del Norte; al Suroeste: Ruta N° 38. Número de Nom. Catastral: Dpto.: N° 4-12-04-344-064-408. Segundo Inmueble: de una superficie es de 627 ha 4230,75 m2; sus linderos son: al Noroeste: callejón público; al Norte: Juan Lirio; Noreste: Visitación Agüero; Sureste: Leandra Ávila de Moya; Suroeste: Ruta N° 38. Número de Nom. Catastral: 4-12-04-334-529-572. Tercer Inmueble: de una superficie es de 97 ha 4263 m2. Sus linderos son: al Norte y Noreste: Ruta N° 38; Sureste: camino al Quebrachal; Oeste: Isidoro Ramón Ahumada. Número de Nom. Catastral: 4-12-04-344-583-224. Cuarto Inmueble: de una superficie es de 31 ha 1.446,98 m2. Sus linderos son: al Noroeste: camino al El Quebrachal; al Este: INTA - Las Viscacheras, Sureste: Isidoro Ramón Ahumada. Número de Nom. Catastral: 4-12-04-334-835-449. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto del inmueble referido, a comparecer dentro de los quince días posteriores a la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, 12 de octubre de 2023.

**Dra. María de las Mercedes Molina**  
Jueza de Cámara

**Dra. Giuliana Andrea Rivarola**  
Secretaria

**N° 29221 - \$ 8.787,50 - 27/10 al 10/11/2023 - Chamental**



El Juez de la Cámara Primera, en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. Paola María Petrillo de Torcivia, Sala "1", Secretaría "B" a cargo de la Dra. María José Quiroga, hace saber por cinco (5) veces que los Sres. Pereyra Cáceres, Claudio Lorenzo, DNI N° 26.335.885 y Oliva, Hugo Javier, DNI N° 24.939.083, han iniciado juicio de Información Posesoria en los autos Expte. N° 10102210000027927 - Letra "P" - Año 2021, caratulados: "Pereyra Cáceres, Claudio Lorenzo y Otro / Prescripción Adquisitiva (Información Posesoria)" con relación a un inmueble cuyas parcelas son: a) Matrícula Catastral Dpto.: 01; 4-01-50-034-187-26, b) 4-01-40-034-351-254, ubicado en paraje El Recreo, Km 8, Ruta Provincial 25 del Dpto. Capital de la provincia de La Rioja. Asimismo cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble referido, a estar a derecho dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación.

Secretaría, 18 de octubre de 2023.

**Dra. María José Quiroga**  
Secretaria

**N° 29223 - \$ 4.625,00 - 27/10 al 10/11/2023 – Capital**

El Presidente de la Excma. Cámara Única de la IIIª Circunscripción Judicial, Chamental, Pcia. de La Rioja, Dr. Walter Ricardo Vera, Secretaría "A", en los autos Expte. N° 30101190000020195 - Letra "A" - Año 2019, caratulados: "Ayan, Eduardo Nicolás - Prescripción Adquisitiva (Información Posesoria)" hace saber que se ha ordenado la publicación por cinco veces del inicio del Juicio de Información Posesoria sobre inmueble ubicado en Avda. Juan Domingo Perón de la ciudad de Chamental, Dpto. Pcia. de La Rioja, Plano de mensura aprobado por Disposición Técnica N° 024111, de fecha 28 de mayo 2019, de superficie de 1.953,79 m2. Los linderos: al Noroeste: Av. Juan Domingo Perón; Noreste: Parcelas N° 22, 24 y 23, de la Mza. N° 30; Sureste y Sur: Parcelas N° 08, 17, 15 y 19 de la Mza. N° 30; Suroeste y Oeste: Parcelas N° 20 y 04 de la Mza. N° 30. Número de Nom Catastral: Dpto.: 12.; Cir. I - Secc.: A - Mza.: 30 - Par.: 05. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto del inmueble referido, a comparecer dentro de los quince días posteriores a la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley

Secretaría, 18 de octubre de 2023.

**Dra. Giuliana Andrea Rivarola**  
Secretaria

**N° 29224 - \$ 5.550,00 - 27/10 al 10/11/2023 - Chamental**

\* \* \*

La señora Juez de la Excma. Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional -Secretaría Civil "B" - Tercera Circunscripción Judicial, Dra. María de las Mercedes Molina, cita y emplaza por el término de diez días, posteriores a la última publicación, a presentarse los que se consideren con derecho, en los autos caratulados: "Díaz, Nicolás Domingo - Prescripción Adquisitiva (Información Posesoria)" - Expte. N° 30102220000031694 - Letra "D" - Año 2022. Sobre un (1) inmueble que se describe con la

siguiente Nomenclatura Catastral: Dpto.:14; Cir.: 1 - Sec.: A - Mza.: 37 - Parc.: "24", ubicado en Av. 25 de Mayo N° 317, de la ciudad de Milagro, Dpto. Gral. Ortiz de Ocampo, Pcia. de La Rioja. Medidas y Colindantes: posee una superficie de 871,07 metros cuadrados y colinda al Nor-Oeste: con propiedad del Sr. Carlos Andrés Zalazar y con propiedad de Alba Norma Zalazar; al Sur-Oeste: con propiedad del Sr. Sergio Urbano; al Sur-Este: con Avenida 25 de Mayo; y al Norte: con propiedad de Jorge Salomón. Publíquese edictos por cinco veces.

Secretaría, 09 de octubre de 2023.

**Dra. María de las Mercedes Molina**  
Juez de Cámara

**Dra. Fabiola del C. Carbel**  
Secretaria

**N° 29225 - \$ 5.087,50 - 31/10 al 14/11/2023 - Chamental**

\* \* \*

La Sra. Juez de la Excma. Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la II Circunscripción Judicial de la Provincia Dra. Karina Anabella Gómez, Secretaría "A" a cargo del autorizante, en los autos Expte. N° 20201230000034211 - Año 2023 - Letra "C", caratulados: "Córdoba Rodríguez, Agustina Araceli / Prescripción Adquisitiva (Información Posesoria)", hace saber que se ha iniciado Juicio de Información Posesoria sobre un inmueble ubicado en el distrito Malligasta - departamento Chilecito, provincia de La Rioja, y se identifican de la siguiente manera: Superficie 461,40 m2, se encuentra identificado con la siguiente Nomenclatura Catastral: Dpto. VII, Circ. VI, Secc. A., Mza. 02, Parc. 34, a nombre de Córdoba Rodríguez Agustina Araceli; sus límites son: al Norte: lote 35, al Este: lote 33; al Sur: con calle pública; al Oeste: callejón público. Sus medidas son: desde el punto T parte una línea recta en dirección Este y en un ángulo de 78°29'39" que hasta dar con el punto R mide 19,95 m; desde allí en dirección Sur y en un ángulo de 95°45'38", parte una línea recta que hasta dar con el punto S mide 24,90 m, desde ese punto y en un ángulo de 83°42'9" parte una línea recta en dirección Oeste que hasta dar con el punto 13 mide 17,44 m, desde ese punto en dirección Norte y en un ángulo de 102°2'34", parte una línea recta que hasta dar con el punto T de origen mide 25,12 m, cerrando así la figura geométrica. Plano aprobado por la Dirección General de Catastro de la provincia de La Rioja mediante Disposición N° 026062 de fecha 17 de noviembre de 2022. En consecuencia cítese y emplácese a los que se consideren con derecho al referido inmueble, dentro del término de 10 días posteriores al de la última publicación, bajo apercibimiento de ser representados por el señor Defensor de Ausentes del Tribunal. Edicto por tres (3) veces el Boletín Oficial y en un diario de circulación local.

Chilecito, 27 de setiembre de 2023.

**Margot Chade**  
Secretaria

**N° 29229 - \$ 6.105,00 - 31/10 al 07/11/2023**



La Sra. Juez de la Excma. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la II Circunscripción Judicial de la provincia Dra. Antonia Elisa Toledo, Secretaría "B" a cargo del autorizante, en los autos Expte. N° 20202230000034345 - Año 2023 - Letra "G", caratulados: "García, Ana Nicolasa / Prescripción Adquisitiva (Información Posesoria)", hace saber que se ha iniciado Juicio de Información Posesoria sobre un inmueble ubicado en el distrito Malligasta - departamento Chilecito, provincia de La Rioja, y se identifica de la siguiente manera: Superficie de 531,12 m<sup>2</sup>, se encuentra identificado con la siguiente Matrícula Catastral: Dpto.VII, Circ. VI, Secc. A, Mza. 02, Parc, 43 a nombre de García, Ana Nicolasa; sus límites son: al Sur: pasaje de acceso, al Este: lote 44 a nombre de Jacinto García y lote 45 a nombre de Mariela del Rosario García; al Norte línea que separa Malligasta de Tilimuqui - campo comunero; y al Oeste: lote 42 a nombre de García, María Eugenia. Sus medidas son: desde el punto 4 parte una línea recta en dirección Este y en un ángulo de 107°29'27" que hasta dar con el punto 5 mide 8,27 m; desde allí en dirección Sur y en un ángulo de 79°0'20", parte una línea recta que hasta dar con el punto 7 mide 36,47 m, desde allí parte una línea recta en dirección Sur y en un ángulo de 169°31'42" que hasta dar con el punto 10 mide 16,11 m, desde ese punto y en un ángulo de 90°22'56" parte una línea recta en dirección Oeste que hasta dar con el punto 11 mide 10,92 m, desde ese punto en dirección Norte y en un ángulo de 93°35'35", parte una línea recta que hasta dar con el punto 4 de origen mide 49,15 m, cerrando así la figura geométrica. Plano aprobado por la Dirección General de Catastro de la provincia de La Rioja mediante disposición número 026069 de fecha 22 de noviembre de 2022. En consecuencia cítese y emplácese a los que se consideren con derecho al referido inmueble, dentro del término de 10 días posteriores al de la última publicación, bajo apercibimiento de ser representados por el señor Defensor de Ausentes del Tribunal. Edicto por tres (3) veces el Boletín Oficial y en un diario de circulación local.

Chilecito, 22 de setiembre de 2023.

**Dra. Gisella Vicentini**  
Secretaria

N° 29230 - \$ 7.215,00 - 31/10 al 07/11/2023 - Chilecito

El Sr. Juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. Walter Miguel Peralta, Secretaría "B" - Sala 6 - Unipersonal, a cargo de la actuaria, Dra. Laura M. Hurtado de Giménez Pecci, en autos Expte. N° 10202220000032439 - Letra "M" - Año 2022, caratulados: "Maza, Pedro Fabián - Prescripción Adquisitiva (Información Posesoria)", hace saber por cinco (5) veces, que el Sr. Pedro Fabián Maza - DNI N° 25.225.712, ha iniciado Juicio de Prescripción Adquisitiva (Información Posesoria) sobre el siguiente inmueble que se identifica con Matrícula Catastral: Dpto.: 01;4-01-50-024-813-440, con una superficie total de 4.964 ha 7.122,70 m<sup>2</sup> ubicado en la zona de Este de nuestra ciudad y cuyos linderos son los siguientes: al Norte: 1.- Con propiedad de la Sra. Bosquel, Isabel Julia (Disposición N° 20.725 - Mensura p/Inf. Posesoria 19/9/14 - Nomenclatura: 4-01-50-024-164-838); 2.- Con propiedad de la Sra. Rosa Silvestre Romero (Disposición N° 11.609 - Mensura p/Inf. Posesoria - Nomenclatura: 4-01-50-024-513-468); 3.- Con propiedad del Sr. Clive Rodolfo Arce (hoy Carlos A. Guchea - Disposición N° 4.788 - Mensura p/Inf. Posesoria - Nomenclatura: 4-01-50-024-518-950); 4.- Con propiedad del Sr. Raúl Herrera; 5.- Estado Provincial; 6.- Municipio. Al Este: 1.- Con propiedad del Sr. Raúl Herrera. Al Sur: 1.- Con sucesión Justo Dionisio Mercado Luna (Hoy Walter Saavedra. Est. Sta. Lucía Nomenclatura: 01-50-024-130-430); 2.- Con propiedad del Sr. Gómez Francisco Santiago (hoy Olivares - Olivares S.A - Disposición N° 10.930 - Mensura p/propietario - Nomenclatura: 4-01-50-031-985-430); 3.- Con propiedad del Sr. Ítalo Mercol (Disposición N° 12.563 - Mensura p/Inf. Posesoria - Nomenclatura: 4-01-50-031-952-932); 4.- Estado Provincial (Campo "Los Tres Pozos" - Duplicado 1-134). Al Oeste: 1.- Ruta Nacional 38; 2.- Con propiedad del Sr. Luis Mateo Bazán; 3.- Escuela Ex O.S.N. Todo conforme Disposición Catastral N° 025701 de fecha 07/06/2022. Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho respecto del inmueble referido, a comparecer dentro de los diez días posteriores a la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 19 de octubre de 2023.

**Pablo O. González**  
Secretario a/c.

N° 29233 - \$ 9.250,00 - 31/10 al 14/11/2023 - Capital



La señora Juez de la Excma. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. Karina Anabella Gómez, Secretaría "B", a cargo de la autorizante, hace saber que en los autos Expte. N° 20202180000012338 - Año 2018 - Letra "G", caratulados: "Godoy, Juan Nicolás / Sucesión Ab Intestato", se ha dispuesto la publicación de edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, citando y emplazando a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de la causante Amalia Matilde Pavón D.N.I. N° 11.583.205 a presentarse dentro de los quince (15) días posteriores al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial.  
Chilecito, La Rioja, 18 de octubre de 2023.

**Dra. Gisela Vicentini**  
Secretaria

**N° 801275 - S/c. - 03 al 10/11/2023 - Chilecito**

\* \* \*

La señora Jueza de la Excma. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Secretaría "B", Dra. Antonia Elisa Toledo, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de los extintos Simona Ormeño Vda de Paez D.N.I. N° 0.622.710, Carlos José Paez D.N.I. N° 8.018.771 y Julio César Paez D.N.I. N° 13.708.250, a comparecer a estar a derecho en autos Expte. N° 20202230000035916 - Año 2023 - Letra "O", caratulados: "Ormeño Vda. de Paez Simona; Paez, Carlos José - Sucesión Ab Intestato", dentro del término de quince (15) días, contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de Ley. Publíquense edictos por cinco (5) días, en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local.  
Chilecito, 12 de octubre de 2023.

**Dra. Gisela Vicentini**  
Secretaria

**N° 29251 - \$ 4.162,50 - 03 al 17/11/2023 - Chilecito**

\* \* \*

La señora Jueza de la Excma. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaría "B", Dra. Karina Anabella Gómez, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del extinto Dávila, Emilio Alonso D.N.I. N° 33.056.763, a comparecer a estar a derecho en autos

Expte. N° 20202230000035087 - Letra "D" - Año 2023, caratulados: "Dávila Emilio Alonso - Sucesión Ab Intestato", dentro del término de quince (15) días, contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres (03) días, en el Boletín Oficial y un diario de circulación local.  
Chilecito, 23 de agosto de 2023.

**Dra. Gisela Vicentini**  
Secretaria

**N° 29262 - \$ 1.942,50 - 03 al 10/11/2023 - Chilecito**

\* \* \*

El Sr. Juez de la Sala Unipersonal primera, Dr. Gustavo Roque Díaz, de esta Cámara única de la IV Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Aimogasta, Secretaría "B" a cargo del Dr. Franco Darío Soria, en autos Expte. N° 40102230000035792 - Letra "T" - Año 2023, caratulado: "Tanquía, Hermelinda Antonia; Toledo, Nicolás Félix Antonio s/Juicio Sucesorio", cita y emplaza por el término de treinta (30) días posteriores a la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de los extintos Tanquía, Hermelinda Antonia y Toledo Nicolás Félix Antonio, bajo apercibimiento de ley, Art. 342 inc. 3° CPC, a cuyo fin publíquese edictos por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y en el diario El Independiente.  
Secretaría, 31 de octubre de 2023.

**Julio César Toro**  
Prosecretario

**N° 29263 - \$ 4.162,00 - 03 al 17/11/2023 - Aimogasta**

\* \* \*

La Presidente de la Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la V° Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Chepes, provincia de La Rioja, Dra. Deolinda Janet Tello, Secretaría "B" a cargo de la Dra. María Leonor Llanos, Secretaria, en autos Expte. N° 50102230000033954 - Letra "V" - Año 2023, caratulados: "Valles Ignacio Efraín s/Sucesión Ab Intestato" cita a herederos, legatarios, acreedores, y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Ignacio Efraín Valles D.N.I. M6.711.302, para que comparezcan dentro del plazo de treinta (30) días posteriores a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Edictos por un día.  
Secretaría Civil, 26 de octubre de 2023.

**Dra. María Leonor Llanos**  
Secretaria

**N° 29266 - \$ 740,00 - 07/11/2023 - Chepes**



La Sra. Juez Titular de la Sala Unipersonal N° 3 de la Excma. Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Quinta Circunscripción Judicial, Secretaría Civil "A" con asiento en la ciudad de Chepes, Dpto. Rosario Vera Peñaloza, provincia de La Rioja, Dra. Deolinda Janet Tello, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los extintos Domingo Ignacio Veliz y Santos Virginia Ochoa, para que comparezcan a estar a derecho en autos Expte. N° 50101230000035257 - Letra "V" - Año 2023, caratulados: "Veliz, Domingo Ignacio y Otra - Sucesión Ab Intestato", dentro del término de treinta (30) días contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Edictos por un (1) día. Dr. Miguel Rolando Ochoa, Secretario. Secretaría, 18 de octubre de 2023.

**Dr. Miguel Rolando Ochoa**  
Secretario

**N° 29267 - \$ 832,50 - 07/11/2023 - Chepes**

\* \* \*

El Sr. Juez de Paz Letrado Dr. Alberto A. Romero, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Cassandra Barros Olivera en los autos Expte. N° 20101231000024198 - Año 2023 - Letra "C", caratulados: "Chumbita, María de los Ángeles - Sucesión Ab Intestato" cita y emplaza por una (1) vez en el Boletín Oficial y un diario de circulación local, a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la extinta Chumbita, María Teresa de los Ángeles, a comparecer a estar a derecho dentro de los treinta (30) días posteriores a la de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Chilecito, 26 de octubre de 2023.

**Dra. Cassandra J.T. Barros Olivera**  
Secretaria

**N° 29268 - \$ 647,50 - 07/11/2023 - Chilecito**

\* \* \*

El Proc. Jacob Emanuel Saúl a cargo de la Inspección General de Justicia de la provincia de La Rioja, hace saber que por Disposición N° 183/23 de fecha 28/09/2023 de la Inspección General de Justicia en Expte. N° C023-0317-6-23, caratulados: "Sintonía Fina S.R.L. s/Inscripción de Gerente" ha ordenado la publicación del presente edicto por el plazo de un (1)

día en el Boletín Oficial de la Provincia conforme el Art. 10 de la Ley 19.550 haciéndole saber que por Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 05 de junio de 2023 se ratifica como socios de la razón social a los Sres. Mauricio Federico Guerrero DNI N° 31.201.112, casado, argentino, de Profesión Lic. en Comunicación Social, con domicilio real en Av. San Francisco 2852, de esta ciudad de La Rioja y Carlos Heber Sirerol Salinas DNI N° 31.712.774, soltero, argentino, de profesión Licenciado en Ciencias Políticas, con domicilio real en calle España 197 Barrio Ferroviario de la ciudad de La Rioja ratificando la sede Social en Avenida San Francisco N° 2852 de la ciudad Capital de La Rioja. La misma se realiza por tiempo indefinido mientras dure la misma integración societaria. Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio económico financiero de la sociedad se practicará el día treinta y uno (31) diciembre de cada año. Publíquese.

La Rioja, octubre de 2023.

**Jacob Emanuel Saul**  
Inspector General

Inspección Gral. de Justicia de la Pcia.

**N° 29269 - \$ 4.095,00 - 07/11/2023 - Capital**

\* \* \*

La Sra. Juez Titular de la Sala Unipersonal N° 2 de la Excma. Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Quinta Circunscripción Judicial, Secretaría Civil "A" con asiento en la ciudad de Chepes, Dpto. Rosario Vera Peñaloza, provincia de La Rioja, Dra. Rosa Graciela Yaryura, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el extinto Froilán Humberto Heredia, para que comparezcan a estar a derecho en autos Expte. N° 50101230000033014 - Letra H - Año 2023, caratulados: "Heredia, Froilán Humberto / Sucesión Ab Intestato", dentro del término de treinta (30) días contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Edictos por un (1) día. Dr. Miguel Rolando Ochoa, Secretario.

Secretaría, 27 de julio de 2023.

**Dr. Miguel Rolando Ochoa**  
Secretario

**N° 29270 - \$ 740,00 - 07/11/2023 - Chepes**



La señora Jueza de la Sala 9 de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Norma E. Abatte de Mazzucchelli, Secretaría "B" a cargo de la actuaria, Dra. Silvia S. Zalazar en los autos Expte. N° 10402230000034447 - Letra "T" - Año 2023, caratulados: "Tomas Hortensia María Maximina, Ferreyra Aldo José s/Sucesión Ab Intestato", cita y emplaza por el término de treinta (30) días posteriores a la publicación en el Boletín Oficial, a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Aldo José Ferreyra, D.N.I. N° M 6.668.685 a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Art. 3.240 del C.P.C. y C.N. y 342 del C.P.C. Edictos por 1 día en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local.

La Rioja, 20 de octubre de 2023.

**Dra. Silvia S. Zalazar**  
Secretaria

**N° 29271 - \$ 832,50 - 07/11/2023 - Capital**

\* \* \*

Dra. Marcela S. Fernández Favaron, Juez de Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas - Secretaría "A"; Dra. Laura N. de Giménez Pecci, Secretaria de Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas - Secretaría "A"; cita y emplaza bajo apercibimiento de ley a los herederos, legatarios y acreedores, y a quien se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de la extinta Sra. Farías Liliana Agripina DNI N° 16.567.292; para comparecer en los autos Expte. N° 10101180000014991 - Letra "F", caratulado: "Farías Liliana Agripina / Sucesión Ab Intestato" a comparecer dentro del término de treinta días (30) computados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, el presente se publicará por una vez (1) en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación local."

**Dra. Laura H. de Giménez Pecci**  
Secretaria

**N° 29272 - \$740,00 - 07/11/2023 - Capital**

El Proc. Jacob Emanuel Saúl a cargo de la Inspección General de Justicia de la provincia de La Rioja, hace saber que por Disposición N° 228/23 de fecha 26/10/2023 de la Inspección General de Justicia en Expte. N° C023-0364-8-23, caratulados: "Noroeste S.A.S. s/Inscripción de Contrato Social", ha ordenado la publicación del presente edicto por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial de la Provincia, estableciendo que mediante Contrato Social, confeccionado el día 28 de julio de 2023, y certificado por ante Escribano Público, se ha resuelto constituir una Sociedad por Acciones Simplificada, integrada por la Sra. Mediavilla Akil, Rocío, D.N.I. N° 32.727.172, CUIT N° 27-32727172-0, de profesión comerciante, soltera, con domicilio en Avda. Los Incas N° 1.061, Barrio Facundo Quiroga, de la ciudad Capital de la provincia de La Rioja, y la Sra. Akil, Yolanda Estela, D.N.I. N° 11.496.423, CUIT N° 27-11496423-4, de profesión comerciante, soltera, con domicilio en Avda. Los Incas N° 1.061, barrio Facundo Quiroga, de la ciudad Capital de la provincia de La Rioja; las administradoras resuelven constituir una Sociedad por Acciones Simplificada, denominada "Noroeste S.A.S.". Domicilio Social: Avda. Los Incas N° 1.061, Barrio Facundo Quiroga, de la ciudad Capital de la provincia de La Rioja. Duración: 30 años a partir de su inscripción en Inspección General de Justicia de la provincia de La Rioja. Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena, asociada a terceros, en el país, las siguientes actividades: Asesoramiento Profesional, Indumentaria y Textil y Servicios Generales. Capital: Pesos Dos Millones (\$ 2.000.000,00), aporte integrado en especies, suscribiéndose e integrándose en las siguientes proporciones: Mediavilla Akil, Rocío aporta el cien por ciento del Capital Social, que es equivalente a Pesos Dos Millones (\$ 2.000.000,00), o sea dos millones (2.000.000) de cuotas sociales de Pesos Uno (\$ 1,00) cada una. La Administración y representación legal de la firma social estará a cargo de la Sra. Mediavilla Akil, Rocío, y la Sra. Akil, Yolanda Estela, por un plazo indeterminado. Cierre de ejercicio económico, el 31 de diciembre de cada año. Edicto por un día.

Secretaría, octubre de 2023.

**Jacob Emanuel Saul**  
Inspector General  
Inspección Gral. de Justicia de la Pcia.

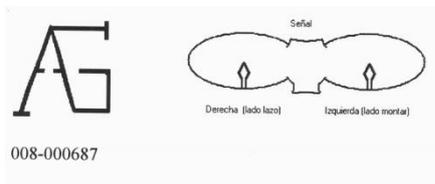
**N° 29273 - \$ 6.279,00 - 07/11/2023 - Capital**



## EDICTOS DE MARCAS Y SEÑALES

El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales Juan Antonio Carbel, en Expte. N° 00195/23, caratulados: Gatica, Aldo Gabriel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gatica, Aldo Gabriel D.N.I. 26.545.357, con domicilio en Adolfo calle 1900 - Dorrego - Guaymallén de la provincia de Mendoza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Rombo con base de abajo; Lado Lazo: Rombo con base de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.



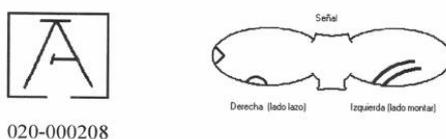
**Juan Antonio Carbel**  
Director RUPMyS

**N° 29234 - \$ 3.607,50 - 31/10 al 07/11/2023**

\* \* \*

El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales Rubén Alexis Echenique, en Expte. N° 00036/17, caratulados: Ocampo, Carlos Alejandro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ocampo, Carlos Alejandro D.N.I. 28.406.962, con domicilio en Ortiz de Ocampo del departamento Coronel Felipe Varela, que desarrolla la actividad en el departamento Cnel. Felipe Varela (10). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos zarcillos boleados de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

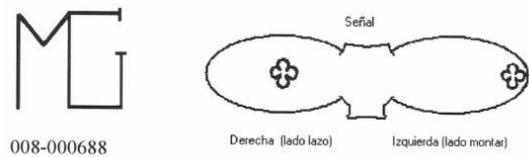


**Rubén Alexis Echenique**  
Director RUPMyS

**N° 29235 - \$ 3.607,50 - 31/10 al 07/11/2023**

El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales Juan Antonio Carbel, en Expte. N° 00196/23, caratulados Gatica, Gregorio Martín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gatica, Gregorio Martín D.N.I. 5.541.338, con domicilio en Pelagio B. Luna S/N River - Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Trébol de cuatro hojas en el medio; Lado Lazo: Trébol de cuatro hojas en la punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.



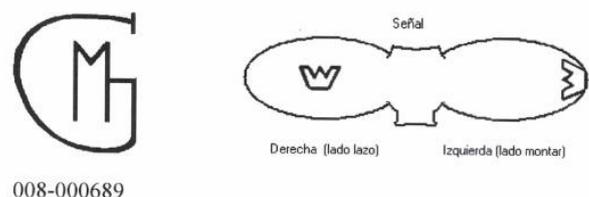
**Juan Antonio Carbel**  
Director RUPMyS

**N° 29236 - \$ 3.607,50 - 31/10 al 07/11/2023**

\* \* \*

El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales Juan Antonio Carbel, en Expte. N° 00197/23, caratulados: Gatica, Cintya María. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gatica, Cintya María D.N.I. 29.306.329, con domicilio en Pelagio B. Luna 341 River - Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra W en el medio; Lado Lazo: Letra W en la punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.



**Juan Antonio Carbel**  
Director RUPMyS

**N° 29237 - \$ 3.607,50 - 31/10 al 07/11/2023**

**FUNCION EJECUTIVA****D. Ricardo Clemente Quintela**  
Gobernador**Dra. María Florencia López**  
Vicegobernador**MINISTROS - FUNCION EJECUTIVA**

<b>Dr. Juan J. Luna</b> Jefe de Gabinete	<b>Cr. Jorge Antonio Quintero</b> De Hacienda y Finanzas Públicas	<b>Dr. Miguel Angel Zárate</b> De Seguridad, Justicia y DD.HH.	<b>Ing. Ariel Martínez Francés</b> De Educación	<b>Dr. Marcelo D. del Moral</b> De Infraestructura y Transporte	<b>Dr. Juan Carlos Vergara</b> De Salud Pública
<b>Cr. Federico Bazán</b> De Trabajo, Empleo e Industria	<b>Dr. Fernando Rejal</b> De Producción y Ambiente	<b>D. Alfredo Menem</b> De Desarrollo, Igualdad e Integración Social	<b>D. Ariel Puy Soria</b> De Vivienda, Tierras y Hábitat	<b>Prof. Adolfo Scaglioni</b> De Agua y Energía	<b>Prof. Gustavo Luna</b> De Turismo y Culturas
<b>Dr. Ismael Bordagaray</b> De Transporte y Comunicación	<b>Dra. Rosana Analía Porras</b> Fiscal de Estado	<b>Dr. Pedro Oscar Goyochea</b> Asesor General de Gobierno	<b>Cr. Jorge Omar Nicolás Menem</b> Presidente Tribunal de Cuentas		

**SECRETARIOS DE ESTADO – FUNCION EJECUTIVA****D. Armando Molina**  
General de la Gobernación**Lic. María Luz Santángelo Carrizo**  
de Comunicación y Planificación Pública**SECRETARIAS DEPENDIENTES DE LA FUNCION EJECUTIVA**

<b>Lic. Ariel Parmigiani</b> De Gestión Estratégica	<b>Dra. Alejandra Oviedo</b> De Gestión Política	<b>Lic. Adriana Olima</b> De Gestión Departamental	<b>Cr. Germán Vergara</b> De Gestión Presupuestaria	<b>Téc. Fabiana Oviedo</b> De Representación Institucional
<b>Néstor Trincherá Sánchez</b> De Políticas Nacionales y Relaciones Internacionales	<b>Crio. Fernando Torres</b> De Relaciones Institucionales	<b>D. Fabián de la Fuente</b> De Políticas Regionales	<b>Lic. Miguel Galeano</b> De Relaciones con la Comunidad	<b>Pedro Sánchez</b> De Casa de La Rioja en Córdoba
		<b>Prof. Carlos A. Luna Daas</b> Ejecutivo del Consejo Económico y Social		

**SECRETARIAS MINISTERIALES**

<b>Cr. Fabián Blanco</b> De Hacienda	<b>Cr. Jorge Marcelo Espinosa</b> De Finanzas Públicas	<b>Ing. Julieta Calderón</b> De Industria, PyMEs y Comercio	<b>Lic. Beatriz Tello</b> De Empleo	<b>Tec. Myriam A. Espinosa Fuentes</b> De Trabajo
<b>Ing. Hugo Fernando Vera</b> De Ciencia y Tecnología	<b>Zoraida Rodríguez</b> De Gestión Educativa	<b>Dr. Juan Antonio Carbel</b> De Ganadería	<b>Prof. Duilio Madera</b> De Políticas Socioeducativas	<b>José Avila</b> De Gestión Administrativa
<b>D. Ernesto Salvador Pérez</b> De Agricultura	<b>Dr. Santiago Azulay Cordero</b> De Ambiente	<b>Geól. Hernán Raúl Hunicken</b> De Minería	<b>D. Juan Pedro Carbel</b> De Biotecnología	<b>Esc. Irene Zárate Rivadera</b> De Tierras
<b>D. Diego M. Rivero Almonacid</b> De Vivienda	<b>Arq. Pedro Daniel Flores</b> De Hábitat Social	<b>Esc. Liliana Zarate Rivadera</b> De Tierras	<b>D. José Gordillo</b> De Desarrollo Territorial p/la Inclusión Social	<b>Prof. Guido Varas</b> De Economía Social y Popular
<b>Prof. Jorge Luis Córdoba</b> De Deporte, Recreación e Inclusión	<b>Ing. Carlos Ariel Andrade</b> De Obras Públicas	<b>Lic. Alcira del V. Brizuela</b> De Transporte y Movilidad de la Pcia.	<b>Ing. Raúl Karam</b> De Agua	<b>Dr. Alfredo Pedrali</b> De Energía
<b>Dr. Gonzalo Enrique Calvo</b> De Atención de la Salud	<b>Lic. Marcia Ticac</b> De Promoción y Prevención	<b>Dr. Roberto Carlos Menem</b> De Gestión Administrativa	<b>Prof. Patricia Herrera</b> De Culturas	<b>Lic. Angela Karen Navarro Martínez</b> De la Mujer y la Diversidad
<b>D. José Antonio Rosa</b> de Turismo	<b>D. Juan Pablo Delgado</b> De Juventudes	<b>Dr. Lucas Alfredo Casas</b> De Justicia	<b>Crio. Gral. (r) Pedro N. Fuentes</b> De Seguridad	<b>D. Délfór Augusto Brizuela</b> De Derechos Humanos

**LEYES NUMEROS 226 y 261**

Art. 1º- Bajo la dirección y dependencia de la Subsecretaría General de Gobierno se publicará bisemanalmente el BOLETIN OFICIAL, el que se dividirá en tres secciones, una administrativa, una judicial y otra de avisos.

Art. 3º- Se publicarán en la Sección Judicial, bajo pena de nulidad, los edictos, cédulas, citaciones, emplazamientos, avisos de remates judiciales y, en general, todo otro documento cuya publicidad sea legal o judicialmente obtenida.

A este objeto, los jueces o tribunales de la provincia tendrán obligación de designar al BOLETIN OFICIAL como periódico o diario en que deban insertarse esos documentos, sin perjuicio de hacerse también en otros solamente cuando las leyes de procedimientos exijan la publicación en más de uno.

Art. 10º- Los documentos que en él se inserten serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación.

**DECRETOS NUMEROS 7.052 y 21.257**

Art. 2º- El BOLETIN OFICIAL se publicará los días martes y viernes de cada semana, en cuyos números se insertarán los documentos, avisos, edictos, etc., a que se refieren los Artículos 2º y 4º de la Ley Nº 226 y Artículo 3º de la Ley Nº 261, cuyas copias se entregan en Subsecretaría de Gobierno el día anterior a su edición y antes de las once horas.

**TARIFAS VIGENTES A PARTIR DEL 07/01/19, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION S.G. Nº 231/94 - DISPOSICION Nº 01/19-D.L.B.O.****PUBLICACIONES**

a) Edictos judiciales, sucesorios, declaratorios de herederos, citación de testigos con orden de juez, remates, emplazamiento, cambio de nombre, divorcio vincular, el cm	Pesos	92,50
b) Edicto judicial referente a asignación, posesión treintañal, medición de campos, peritajes, información posesoria, prescripción adquisitiva, el cm	Pesos	92,50
c) Edictos de marcas y señales, el cm	Pesos	92,50
d) Edictos de minas, denuncias y mensuras, el cm	Pesos	121,40
e) Explotación y cateo, el cm	Pesos	121,40
f) Avisos de tipo comercial: a transferencias de negocios, convocatorias, comunicados sobre actividades de firmas comerciales, Ordenanzas y Resoluciones Administrativas, contrato social, inscripción de directorios, concurso preventivo, nuevo directorio, cesión de cuotas, rubricación de libro, reconstrucción de expediente, ampliación del objeto social, el cm	Pesos	273,00
g) Balances c/diagramación específica en recuadro o disposición de cifras, rubros, etc., se tomará en cuenta el espacio que ocupará midiéndose su altura por columna, el cm	Pesos	273,00
h) Llamado a licitación pública de reparticiones pertenecientes al Estado Provincial como, asimismo, llamados a concursos para ocupar cargos o postulación a becas, el cm	Pesos	1.285,00
i) Publicación de contrato de constitución de sociedades comerciales, renovación o modificación de estatutos, incremento de capital, etc., el cm	Pesos	273,00

No se cobrará en el caso de publicación de avisos de citación, presentación de comisiones de incorporación, y otros de autoridades militares. Idem en caso de publicaciones referidas a Defensa Civil.

“Se considerará centímetro de columna al cómputo de quince (15) palabras o fracción mayor de diez (10)”.

**VENTAS Y SUSCRIPCIONES BOLETINES OFICIALES**

j) Suscripción anual	Pesos	15.520,00
k) Ejemplar del día	Pesos	103,00
l) Suplemento del Boletín Oficial	Pesos	253,00
ll) Ejemplar atrasado del mes	Pesos	138,00
m) Ejemplar atrasado hasta un año y más de un mes	Pesos	170,00
n) Ejemplar atrasado hasta más de un año y hasta diez	Pesos	193,00
ñ) Colección encuadernada del año	Pesos	22.700,00
o) Colección encuadernada de más de un año	Pesos	31.120,00